



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



Modelo de Formación Universidad Santo Tomás



UST[®]
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Modelo de Formación
Universidad Santo Tomás

ÍNDICE

Palabras de Rectoría Nacional	4
Ideario Institucional	6
Introducción	8
1.-Modelo de Formación UST	11
Ejes del Modelo	14
Sello formativo UST	17
2.-Lineamientos Curriculares	21
Enfoque curricular	24
Arquitectura curricular	24
Ciclos formativos	28
Sistema de créditos transferibles	30
Evaluación del perfil de egreso	30
Certificaciones intermedias	31
3.-Características del currículum UST	33
Formación general de pregrado	34
Orientación y práctica vinculada para una experiencia trasformadora	36
e-Learning en la UST	39
4.-Lineamientos Pedagógicos	41
Estudiante como protagonista del proceso formativo	42
Énfasis en el aprendizaje significativo y profundo	42
Docencia orientada a la formación integral	43
Metodologías activo-participativas y evaluación para el aprendizaje	44
Ambientes diversos e inclusivos para el aprendizaje	45
Relación entre académicos(as) y estudiantes	45

5.-Gestión del Proceso Formativo	47
Innovación y evaluación curricular	48
Procedimiento de diseño, rediseño y actualización curricular	50
Evaluación curricular	51
Innovación, desarrollo e investigación de la docencia	52
Apoyo a la progresión y logro de los aprendizajes	53
Evaluación y seguimiento del Modelo deFormación	54
Documentos de Referencia	56



Palabras de Rectoría Nacional

En Universidad Santo Tomás asumimos el compromiso de formar personas con las competencias necesarias para transformar su vida e impactar positivamente en su entorno, en momentos en que el mundo enfrenta desafíos inéditos en su historia.

La urgencia por encontrar caminos de desarrollo sostenible, la irrupción de la inteligencia artificial generativa en todos los aspectos de la vida y la erosión de los sistemas democráticos marcarán tiempos de altos cambios sociales y económicos a nivel global. Los nuevos profesionales deberán estar preparados para desenvolverse con solvencia ante los cambios, identificar oportunidades y llevar adelante iniciativas que potencien los avances del conocimiento en pro del bien común.

El Modelo de Formación de la Universidad Santo Tomás se ha actualizado con el fin de alcanzar nuestro propósito en medio de esta cuarta revolución industrial, donde las personas se preparan para un mundo que será distinto al que conocemos hoy. En este camino, todos los programas de estudios de pre y postgrado aspiran a potenciar las capacidades que nos distinguen como seres humanos y responder con flexibilidad y pertinencia a los requerimientos que vayan surgiendo en los distintos ámbitos disciplinarios.

El Modelo plantea fortalecer el saber humano, en términos de alcanzar el máximo desarrollo de nuestras facultades para ponerlas al servicio del bien propio y de la sociedad con alegría. El perfil de egreso de todos los programas tiene un eje central en los valores institucionales, los que orientan el desarrollo personal, la capacidad de relacionarse de manera respetuosa y constructiva con otras personas, ejercer una ciudadanía responsable y contar con principios éticos para la toma de decisiones.

Asimismo, el Modelo de Formación plantea un esquema de gestión curricular más flexible que permite a los y las estudiantes nivelar sus conocimientos de ingreso y especializarse de acuerdo con sus intereses a través de mayores opciones electivas y con la posibilidad de articular las carreras con programas de postgrado.

Este esquema facilita también la actualización de cursos de acuerdo con las demandas del mundo laboral y propicia la combinación de la formación presencial con estrategias de aprendizaje virtual para enriquecer la oferta académica. La especialización disciplinaria incluirá conocimientos transversales sobre el funcionamiento de las tecnologías y las aplicaciones que irán potenciado el trabajo en cada especialidad.

La pertinencia del Modelo está garantizada por la formación práctica a lo largo de todo el ciclo formativo, fortalecida con la metodología de Aprendizaje +Servicio. Desde temprano, los y las estudiantes se vinculan con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, contribuyendo a la solución de las problemáticas propias de los territorios en que se ubica cada sede.

Todas las características de esta versión actualizada se despliegan de manera transversal para una comunidad educativa diversa, con énfasis en el respeto a los derechos humanos, la aplicación del enfoque de género y el esfuerzo permanente por fortalecer la formación inclusiva en todas sus dimensiones.

Finalmente, se consolida un mecanismo de aseguramiento de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje que integra el conocimiento de la experiencia académica en las sedes, los aprendizajes de las instancias de vinculación con el medio y la visión de egresados y empleadores para actualizar cada programa en ciclos de corto y largo plazo.

Ante los desafíos globales, proponemos ser cada vez más especialistas en las relaciones humanas positivas y abrazar la tecnología como base para potenciar el trabajo profesional en todos los ámbitos.

Tenemos la convicción de que esta nueva versión del Modelo de Formación junto al talento y compromiso del cuerpo académico de la Universidad Santo Tomás, nos permitirán enfrentar con éxito el objetivo de que cada estudiante complete sus estudios de manera oportuna, logre una formación integral y contribuya al desarrollo sostenible del país.

Este documento fue elaborado por equipos académicos de la universidad a través de un trabajo de investigación y análisis colaborativo que duró más de un año, bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría Académica, de Investigación y Postgrado.

Tuvo instancias de revisión intermedia en las Convenciones Académicas y su versión final fue aprobada por el Consejo Académico Superior. Van nuestros agradecimientos a todas las personas que participaron en su elaboración, revisión y aprobación.



**Claudia Peirano
Rodríguez**
Rectora Nacional

Ideario Institucional

MISIÓN

Contribuir al desarrollo sostenible del país, mediante la formación de personas a lo largo de la vida, inspirada en valores cristianos, la generación de conocimiento y la vinculación con el medio.

VISIÓN

Ser una Universidad reconocida por su compromiso con la transformación de sus estudiantes y el desarrollo sostenible de las comunidades con que se vincula, y una gestión de excelencia.

PROPÓSITO

Formamos personas con las competencias para transformar sus vidas e impactar positivamente en sus entornos.

VALORES

AMOR A LA VERDAD
EXCELENCIA Y ESFUERZO
FRATERNIDAD Y SOLIDARIDAD
RESPECTO E INCLUSIÓN

Introducción

Desde la década de los ochenta, Chile ha experimentado cambios significativos en el ámbito de la educación formal, con una notable expansión de la Educación Superior. Este crecimiento fue respaldado mediante políticas que integraron al sector privado en la educación y promovieron la participación de diversos sectores socioeconómicos. En este contexto, la Universidad Santo Tomás (UST) ha consolidado su proyecto institucional en distintas regiones del país, facilitando el acceso, formación y descentralización de la oferta educativa nacional.

Para el cumplimiento de los propósitos, fines y objetivos de su proyecto, la UST se inspira en valores cristianos expresados en su misión, haciéndose eco de la comprensión acerca de la educación de Tomás de Aquino, que se expresa como: “la conducción y promoción del estudiante hasta el estado perfecto, que es la virtud”; y consiste en acompañar al o la estudiante a aprender, a cultivarse como persona para dar lo mejor de sí. A su vez, atiende a sus diversas capacidades potenciándolas en una formación integral que vincula los valores institucionales, las virtudes que les subyacen y las competencias genéricas de la formación.

La Universidad goza de autonomía y libertad académica y se define como una institución de personas libres, con un carácter pluralista, que respeta y protege los derechos fundamentales; abogando por la

construcción de una comunidad académica diversa e inclusiva. Asimismo, el principal foco del quehacer institucional es la formación de profesionales y graduados(as) idóneos(as) en distintas ciudades de Chile, otorgando y asegurando igualdad en el acceso a un proceso formativo de calidad.

La respuesta educativa de la Universidad se expresa en su Modelo de Formación, identificado como el marco de referencia del proceso formativo el que, junto con políticas, objetivos estratégicos y lineamientos institucionales, orientan la actividad académica, permiten su sustentabilidad, crecimiento y mejora continua, en coherencia con el ideario institucional.

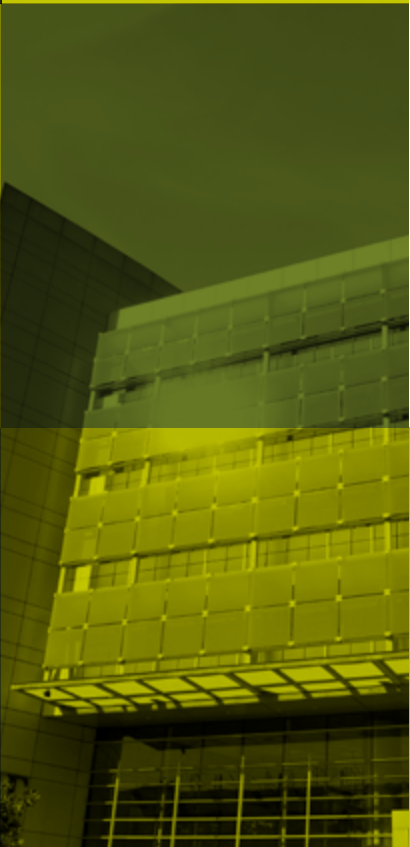
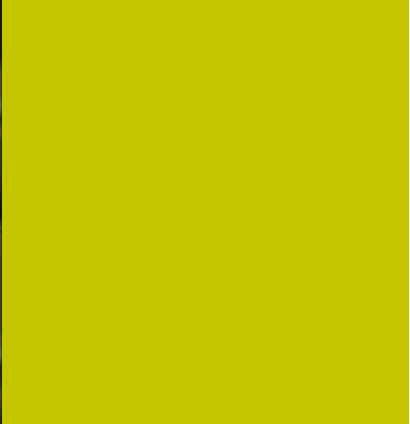
El Modelo de Formación se revisa y ajusta de forma periódica aparejado con instancias de análisis institucional que integran aspectos internos y externos a la institución, tales como: la planificación estratégica, los resultados de autoevaluación de medio término, la actualización de políticas, las debilidades identificadas en los procesos de acreditación, el perfil de los(as) estudiantes, sus necesidades y resultados obtenidos; los aprendizajes de procesos globales de crisis y la percepción de la comunidad académica respecto a la identidad formativa y actual currículum. Asimismo, contempla el marco regulatorio de la Educación Superior y los desafíos propios de la formación de profesionales.

Así también, y como parte del proceso de análisis, la UST comprende que el mundo actual, con su complejidad y acelerados procesos de cambio, demanda el desarrollo de competencias fundamentales para la vida y el trabajo del siglo XXI.

En este sentido, para la Universidad es central imprimir en sus egresados(as) una formación que supere lo estrictamente disciplinar; esto es, formar personas integrales que complementen las competencias profesionales con aquellas de carácter transversal, así como con otros aspectos fundamentales presentes en la sociedad contemporánea, como la diversidad, la inclusión, el enfoque de género y la responsabilidad ciudadana en temas ambientales y sociales. Todo lo anterior configura un desarrollo armonioso de competencias que fortalecen las oportunidades de nuestros(as) egresados(as) y titulados(as) para progresar y adaptarse a los cambios de la vida profesional.

El Modelo de Formación presentado a continuación proporciona, entonces, un marco conceptual y procedimental que recoge lo anteriormente descrito y que orienta a la institución y su comunidad en aspectos propios de la formación. Define la estructura y contenido académico, y refuerza la importancia de situar a los(as) estudiantes en el centro del proceso educativo, preparándolos(as) para desempeñarse de manera efectiva en un mundo interconectado, diverso y complejo.

A continuación, y como parte de este Modelo, se describirán las principales características de los programas académicos, su arquitectura curricular, los lineamientos curriculares y pedagógicos y los distintos mecanismos y procesos en los planes de estudio o complementarios a ellos, que permiten hacer realidad las declaraciones y énfasis de este documento.



1

Modelo de
Formación UST

Modelo de Formación UST

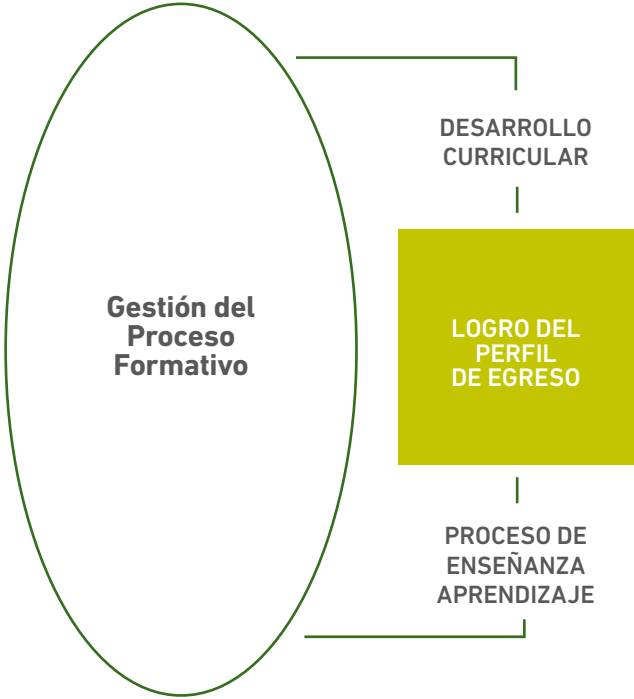
El Modelo de Formación de la Universidad Santo Tomás, en coherencia con su Misión, Visión y Valores Institucionales, como se señaló anteriormente, es el principal marco de referencia del proceso formativo, construido desde tres ejes transversales al quehacer educativo que, respaldados por una gestión articulada entre el diseño curricular y el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientan el logro de las competencias del Perfil de Egreso de cada programa académico de pre y postgrado.



La implementación del Modelo de Formación se desarrolla a través de la aplicación sistemática y formal de distintos mecanismos, procesos y procedimientos de nivel macro y micro curricular, así como aquellos complementarios al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Lo anterior es también respaldado y orientado por distintas políticas institucionales y focos estratégicos, lo que permite una adecuada ejecución, evaluación, retroalimentación y mejoramiento continuo del proceso formativo; en consideración a los resultados de los(as) estudiantes y los propósitos del proyecto institucional. El siguiente esquema describe los principales componentes del Modelo de Formación de la UST.

Modelo de Formación
Misión, visión, valores



LINEAMIENTOS CURRICULARES

- Enfoque orientado al desarrollo de competencias
- Perfil de egreso como elemento articulador del Plan de Estudios
- Progresión curricular a través de Resultados de Aprendizaje
- Sistema de Créditos Transferibles

LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

- Estudiante como protagonista
- Docencia orientada a la Formación Integral
- Metodologías y evaluación para el aprendizaje
- Ambientes diversos e inclusivos

Esquema 1:
Modelo de Formación de la UST.

EJES DEL MODELO

La UST identifica tres ejes transversales: **la formación integral, la centralidad en los(as) estudiantes y la orientación al logro de aprendizajes**; los cuales guían la praxis educativa en concordancia con su ideario institucional, fortaleciendo con ello la contribución de la Universidad al desarrollo sostenible del país y a la formación de personas a lo largo de la vida.

Los ejes, permean y se expresan en la cultura de la comunidad académica a través de una tradición universitaria que pone al centro a los y las estudiantes en toda la gestión institucional, desde los focos estratégicos hasta el trabajo cotidiano en el apoyo, orientación y acompañamiento estudiantil.

Todo lo anterior se encuentra también impregnado por el espíritu de formar personas, considerando tanto las competencias específicas y genéricas necesarias para el mundo del trabajo, como también la ética del actuar profesional. A continuación, se presenta una descripción general de cada eje del Modelo de Formación de la Universidad Santo Tomás.

La **formación integral** trasciende el enfoque curricular basado estrictamente en competencias técnicas. Esto es, busca la integración de elementos transversales que, tal como lo indican distintas fuentes de la literatura especializada¹, son vitales para enfrentar y anticipar los desafíos de un mundo de cambios acelerados.

Esto se fundamenta en la idea de que, para ser un(a) profesional completo, los(as) estudiantes deben combinar el dominio técnico con habilidades transversales, las que les capacitarán para responder a los desafíos profesionales actuales, abordar problemas complejos de índole económico, social y ambiental y tomar decisiones con ética y respeto por la diversidad humana.

El segundo eje, la **centralidad en los(as) estudiantes**, propone que sean ellos y ellas el núcleo del proceso educativo. Esto se traduce en métodos didácticos y evaluativos pertinentes, una pedagogía en la que el rol docente involucra la mediación del aprendizaje, integra la retroalimentación constante, reconoce y atiende la diversidad de los(as) estudiantes, con medidas explícitas de inclusión de las diferencias, reconociendo que ello agrega valor al proceso educativo.

Asimismo, poner al o la estudiante en el centro significa integrar sus características, intereses y necesidades en la gestión estratégica y operativa de la institución. En ese sentido, este eje guía la toma de decisiones, reconociendo que la experiencia académica y la vida universitaria son fundamentales para el desarrollo integral del estudiantado.

El tercer eje, **orientación al logro de aprendizajes**, se centra en una valoración de la demostración efectiva de aprendizajes y competencias. Se priorizan instrumentos que miden más allá de la retención de contenidos, evaluando la capacidad de aplicar, sintetizar y crear nuevo conocimiento. En este contexto, se considera la evidencia real del aprendizaje sobre los métodos de evaluación tradicionales y se intenciona la contextualización y significatividad de las actividades formativas. Este eje y la práctica pedagógica implicada en él, robustece el propósito institucional en tanto comprende que la formación requiere de una apropiación profunda, significativa y contextualizada de los aprendizajes.

La formación integral

La centralidad en los(as) estudiantes

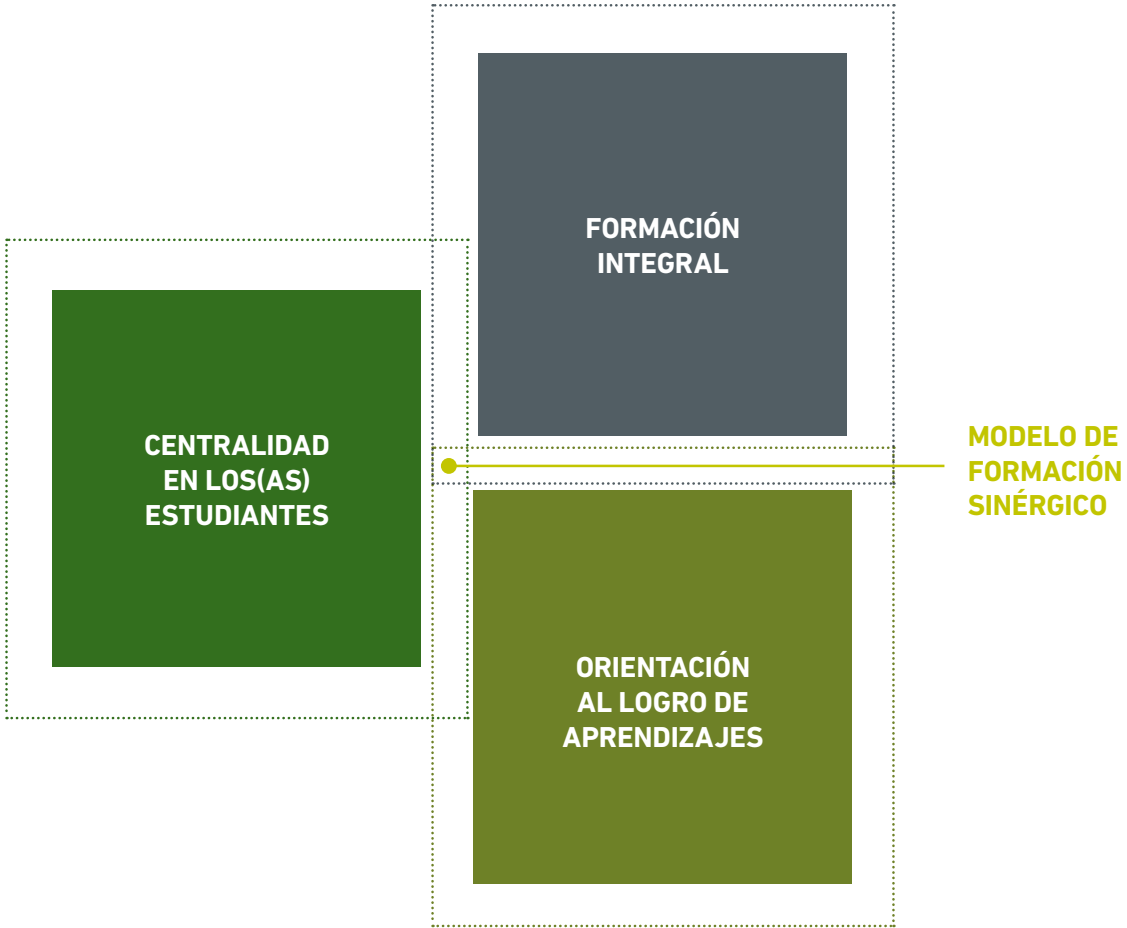
La orientación al logro de aprendizajes

¹Kirschner, P. A., & Stoyanov, S. (2020); OECD FUTURE OF EDUCATION AND SKILLS 2030: OECD LEARNING COMPASS 2030



A partir de estos tres ejes el Modelo de Formación de la UST orienta el proceso formativo, con el objetivo de cumplir con cada uno de los perfiles de egreso establecidos en los programas que componen su oferta educativa. Esto supone estudiantes activamente involucrados(as) en su aprendizaje y una docencia eficaz y facilitadora.

Finalmente, es importante enfatizar que **la interrelación de los ejes propone un Modelo de Formación sinérgico**, donde la formación integral provee la amplitud del marco curricular; la centralidad en los(as) estudiantes asegura que dicho marco sea implementado reconociendo las características del estudiantado y la orientación al logro de aprendizajes garantiza que los resultados sean tangibles, medibles y relevantes. Esto implica que los ejes atraviesen todos los lineamientos curriculares y pedagógicos descritos en los capítulos subsecuentes de este documento.



Esquema 2:
Ejes del ModeloFormativo.

SELLO FORMATIVO UST

De acuerdo con su ideario, la Universidad aspira a que sus egresados y egresadas no sólo dominen los conocimientos y habilidades necesarias para ser especialistas de su campo profesional y disciplinar, sino que también posean actitudes inspiradas en los valores institucionales, siendo capaces de tomar decisiones de manera informada y ética, contribuyendo positivamente a su entorno, y de esta manera favoreciendo su empleabilidad.

Para lo anterior, la Universidad ha definido un Marco de Competencias Genéricas²organizado en tres dominios competenciales, entendidos como categorías amplias que integran conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para desempeñarse efectivamente en un rol o contexto profesional. Este organiza las Competencias Genéricas abordando todos los niveles formativos de la UST e incorporando desde su definición conceptual, su relación con los valores del ideario institucional, como se muestra en la tabla a continuación.

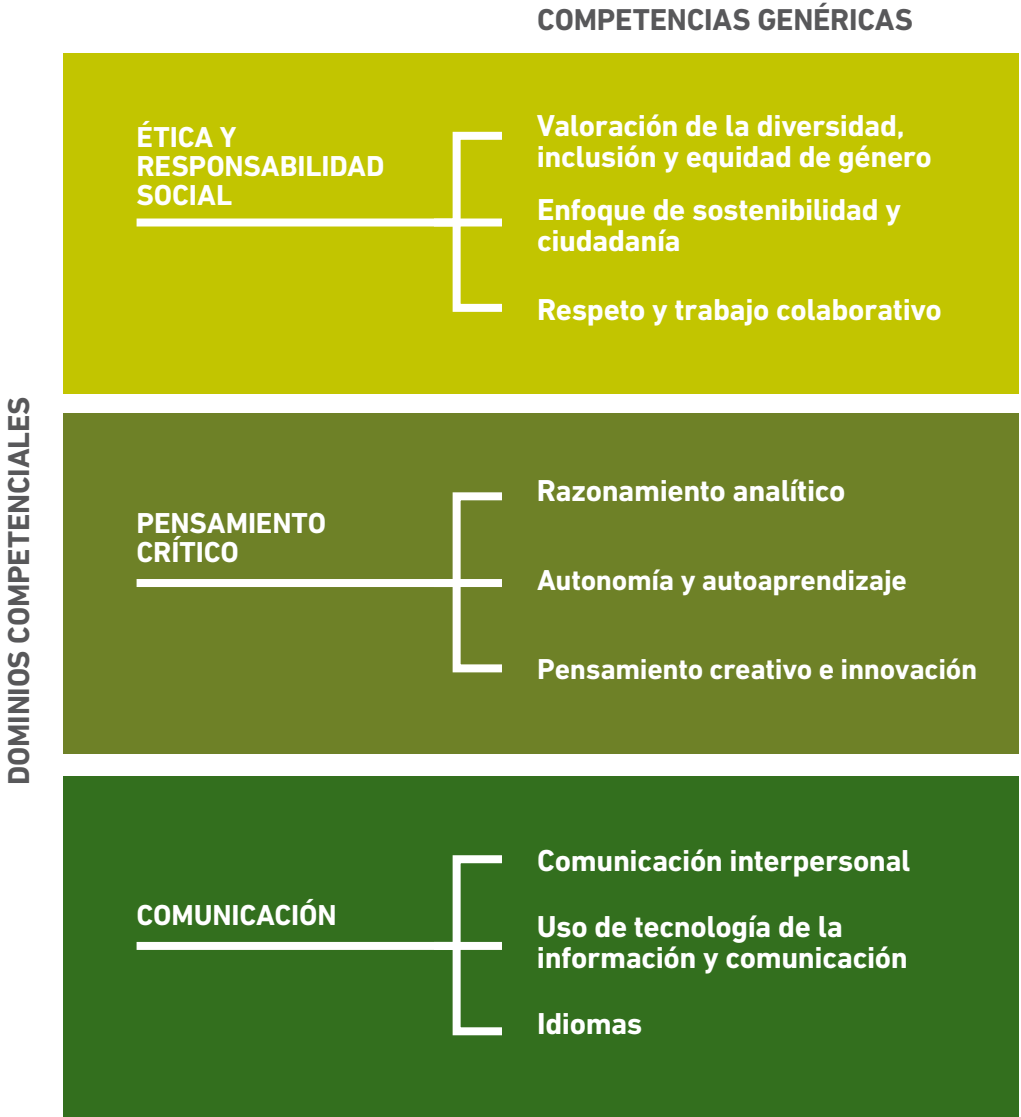


²Marco de Competencias Genéricas Universidad Santo Tomás.

VALORES				
	AMOR A LA VERDAD	RESPECTO E INCLUSIÓN	EXCELENCIA Y ESFUERZO	FRATERNIDAD Y SOLIDARIDAD
ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Comprometerse con la honestidad, la integridad y con la búsqueda del rigor científico, con autonomía intelectual y prudencia	Tratar a todas las personas con dignidad y equidad, valorando su diversidad	Perfeccionar las capacidades humanas con esfuerzo para el logro de la excelencia de manera ética y responsable	Empatizar y considerar las necesidades y derechos de los demás y obrar en consecuencia
PENSAMIENTO CRÍTICO	Desarrollar el conocimiento de manera razonada y reflexiva mediante la evaluación rigurosa de la evidencia y los argumentos	Considerar las diversas perspectivas de la realidad y de las personas para evitar sesgos	Realizar el trabajo intelectual al más alto nivel posible, evaluando la calidad de la información y los argumentos para tomar decisiones informadas	Promover la valoración de diferentes perspectivas y experiencias
COMUNICACIÓN	Ser precisos y honestos en todas las formas de comunicación	Desarrollar la sensibilidad y adaptabilidad a las diferencias culturales y personales y su correcta expresión	Mejorar continuamente las habilidades comunicativas y abrirse a las sugerencias	Promover un enfoque de colaboración y apoyo mutuo

Tabla 1:
Dominios Competenciales y Valores Institucionales.

En este marco competencial, cada uno de los dominios se concreta en tres Competencias Genéricas, las cuales son susceptibles de ser desarrolladas en los planes de estudio de acuerdo con el nivel formativo y la afinidad disciplinar del programa, facilitando así su pertinencia e integración a los lineamientos o requerimientos específicos de cada área. Las Competencias Genéricas de la Universidad se listan en la siguiente tabla:

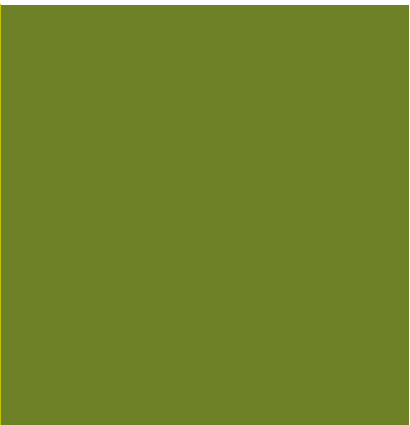
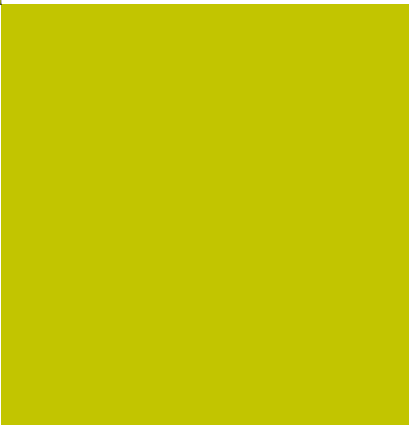
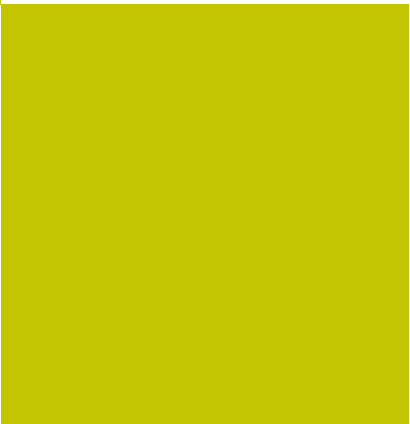


Esquema 3:
Dominios Competenciales y Competencias Genéricas



2

Lineamientos
Curriculares



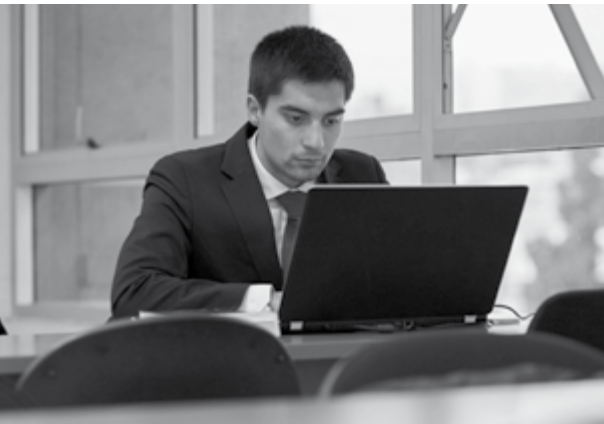
Lineamientos Curriculares

Los lineamientos curriculares corresponden a aquellas orientaciones teóricas y técnicas que dan sentido y coherencia al proceso formativo de los y las estudiantes, es decir, que consideran lo que cada plan de estudios debe contener para responder adecuadamente al Modelo de Formación, así como su evaluación en función de los resultados obtenidos y el análisis de aspectos disciplinares y profesionales al cual el programa hace referencia.

Para el diseño de programas académicos, la Universidad Santo Tomás cuenta con un proceso formalizado y sistemático³ que permite organizar y desarrollar cada plan de estudios con un enfoque curricular orientado al desarrollo de competencias.

El proceso, contempla lineamientos metodológicos y procedimentales para asegurar los recursos académicos, la pertinencia y logro de cada Perfil de Egreso y se desarrolla bajo los siguientes criterios de calidad:

Por su parte, para la evaluación y mejoramiento continuo de los planes de estudio, la Universidad cuenta con el **Marco Institucional para la Evaluación Curricular**⁴ que tiene como propósito el robustecimiento de la implementación del Modelo de Formación y la retroalimentación para el mejoramiento continuo de la calidad educativa de sus programas, considerando distintos indicadores asociados a la efectividad e impacto del proceso formativo. Este proceso se profundiza más adelante.



1.

Consistencia con la Misión Institucional y el Modelo de Formación.

2.

Pertinencia para responder a los requerimientos del entorno profesional y disciplinario, así como al contexto territorial.

3.

Integralidad en la formación, que se concreta en un desarrollo armónico de la formación general, disciplinar y profesional, necesarias para desempeñarse en el mundo profesional.

4.

Equivalencia en la formación a través de un plan de estudio de carácter nacional, con programas de asignatura y perfiles docentes únicos para todas las sedes en que se imparte la carrera y con estándares nacionales de recursos académicos, equipamiento e infraestructura que sustentan su implementación.



³Orientaciones para el Diseño Curricular de Programas Académicos, Dirección de Desarrollo Curricular.

⁴Marco Institucional para la Evaluación Curricular UST.

ENFOQUE CURRICULAR

La Universidad adopta un **enfoque curricular orientado al desarrollo de competencias**, en el que los(as) estudiantes desarrollan un conjunto integrado de habilidades, conocimientos y actitudes que les permitirán llevar a cabo actividades profesionales y resolver problemas propios de un área o campo disciplinar.

A diferencia de las perspectivas tradicionales que ponen énfasis en la transmisión de contenidos teóricos, este enfoque promueve el desempeño de los(as) estudiantes en contextos reales, buscando que sean capaces de transferir y aplicar lo aprendido a diferentes situaciones profesionales y personales. Para ello, las actividades curriculares, así como las metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación están alineadas para garantizar que los(as) estudiantes desarrollen aprendizajes para actuar de manera efectiva y autónoma.

Este enfoque curricular subyace a los procesos de diseño curricular para todos los planes y programas de la UST, los que se elaboran en torno a perfiles de egreso que se desagregan en competencias genéricas y específicas (nivel macro curricular) y operacionalizados en cada actividad curricular en forma de Resultados de Aprendizaje (nivel micro curricular). En este contexto, el **Perfil de Egreso** es el eje articulador de la propuesta formativa, siendo una estructura descriptiva que representa el compromiso institucional con la sociedad y los(as) estudiantes, en términos de habilitar y certificar a estos en los principales dominios profesionales.

En ese marco, la UST define una competencia como un conjunto integrado de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten el desempeño satisfactorio en un ámbito profesional de realización específico, es decir, la integración de un saber, un saber hacer y un saber ser cuyo grado de desarrollo es susceptible de evaluar. En particular, las **Competencias Genéricas** se caracterizan por su naturaleza transversal, que permiten el desarrollo de un sello personal y profesional y, a su vez, potencian las **Competencias Específicas**, las cuales incorporan habilidades, conocimientos y actitudes propios de un campo, área disciplinar o profesión.

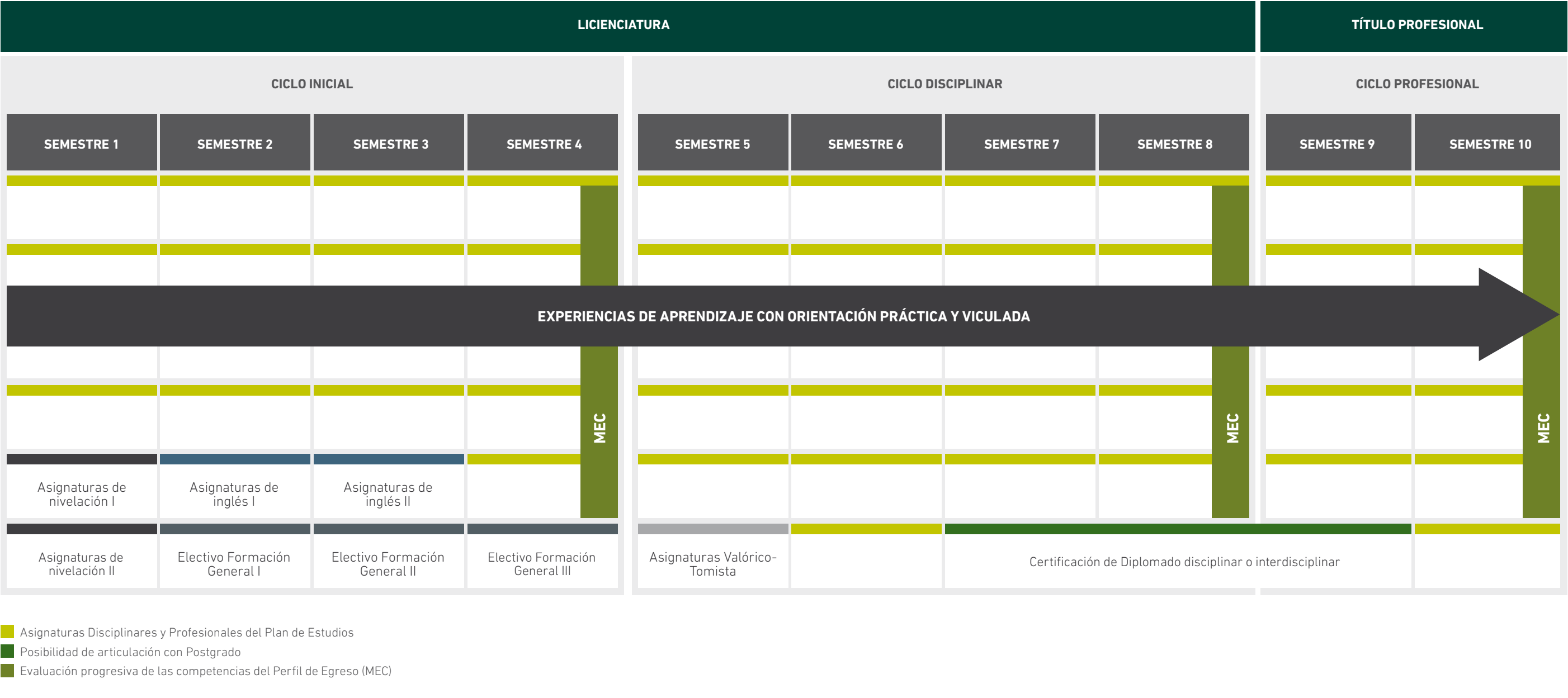


ARQUITECTURA CURRICULAR

En la Universidad, la arquitectura curricular es entendida como el conjunto de directrices conceptuales, estructurales y operativas que orientan la congruencia de los planes de estudio con los fines propuestos por el Modelo de Formación y que se encuentran contextualizados en los distintos programas académicos de su oferta formativa.

Esta arquitectura involucra todos los programas de la Universidad, así como las actividades curriculares contenidas en cada uno de ellos, equilibrando las necesidades específicas de cada disciplina o área de especialización profesional, con los lineamientos transversales a la formación.





Esquema 4:
Esquema general de la Arquitectura Curricular de un Programa de Pregrado.

CICLOS FORMATIVOS

Los programas de pregrado se encuentran organizados en tres ciclos de formación. Tomando como ejemplo una duración típica de diez semestres de un plan de estudios, el primero se denomina **ciclo inicial** y comprende los primeros cuatro semestres; a continuación, el **ciclo disciplinar** que integra del quinto al octavo semestre; y, por último, el **ciclo profesional** contenido en los últimos dos semestres del programa.

En cuanto a los estudios de postgrado, la arquitectura contempla la formación profesional o académica de programas de Magíster denominado **ciclo de especialización** y la formación académica de los estudios conducentes al Doctorado en el **ciclo avanzado**. Los propósitos de cada ciclo se expresan en la siguiente tabla:



PROPÓSITO	
PREGRADO	1 INICIAL Desarrollar los conocimientos básicos de una disciplina o área disciplinar, así como de la formación general.
	2 DISCIPLINAR Desarrollar los aprendizajes teóricos y prácticos esenciales en una disciplina o área disciplinar. Es conducente al grado de Licenciatura.
	3 PROFESIONAL Desarrollar los aprendizajes de nivel avanzado de una especialidad profesional o ámbito del conocimiento. Es conducente a la obtención del Título Profesional.
POSTGRADO	4 ESPECIALIZACIÓN Profundizar en áreas del conocimiento dentro de una disciplina y/o robustecer el conocimiento interdisciplinario. Es conducente al grado de Magíster.
	5 AVANZADO Formar en conocimientos avanzados en diversas áreas, promoviendo la investigación y la generación de nuevo conocimiento. Es conducente al grado de Doctor(a).

Esquema 5:
Ciclos formativos de la Estructura Curricular

SISTEMA DE CRÉDITOS TRANSFERIBLES

La UST incorpora como parte de su marco de referencia para la construcción de planes de estudio el Sistema de Créditos Transferibles SCT-Chile³, el cual busca medir, racionalizar y distribuir el trabajo académico de los y las estudiantes entre las diversas actividades curriculares que componen cada plan de estudios. En ese sentido, el concepto de crédito representa la carga de trabajo real que demanda el logro de resultados de aprendizaje por parte del o la estudiante, en el marco de una actividad curricular o experiencia de aprendizaje. En la UST, un crédito equivale a 28 horas cronológicas. Lo anterior supone considerar tanto el tiempo de dedicación del estudiantado a cada una de las actividades de aprendizaje, sean estas teóricas, prácticas, de laboratorio, taller, clínicas, terreno, ayudantías u otras similares, así como el componente de tiempo de Trabajo Personal del Estudiante (TPE) que considera las tareas solicitadas por el(la) académico(a) y el estudio independiente del o la estudiante.

CERTIFICACIONES INTERMEDIAS

Desde el ciclo disciplinar en adelante, los planes de estudio tienen la posibilidad de estructurar un conjunto de asignaturas electivas en torno a la obtención de un diplomado profesional de carácter disciplinario o interdisciplinario, ampliando con ello una experiencia educativa con mayores márgenes de flexibilidad e interdisciplinariedad. En el pregrado, estos diplomados pueden articular con programas de Magíster, mientras que en postgrado se presentan como alternativas de salidas o entradas intermedias. Son las unidades académicas las que definen las distintas posibilidades de articulación, resguardando el rigor y pertinencia académica, así como el cumplimiento normativo y estándares de calidad educativa.

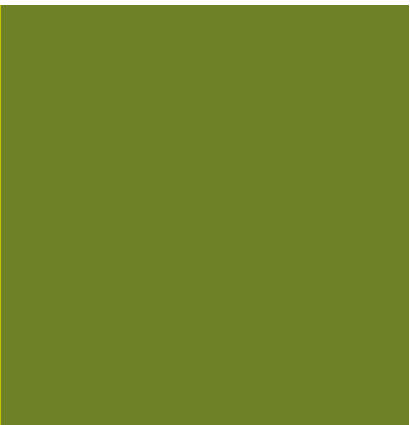
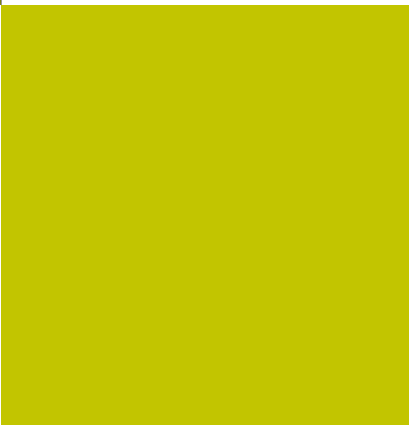
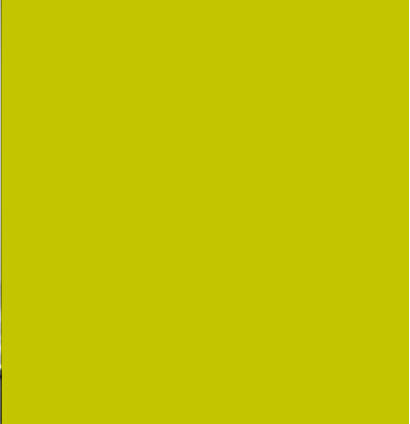
EVALUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

La Universidad, cuenta con hitos o instancias para la evaluación de las Competencias Específicas y Genéricas expresadas en los respectivos perfiles de egreso de los programas académicos. Estos se desarrollan como parte de los planes de estudio y cuentan con procedimientos evaluativos específicos alineados a los ciclos formativos de la arquitectura curricular.

La evaluación del Perfil de Egreso tiene los siguientes objetivos:

	OBJETIVOS	
Proveer información válida y confiable que permita retroalimentar el proceso formativo en sí mismo, para mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje.	Evidenciar el nivel de logro del desarrollo de las Competencias Específicas y Genéricas del Perfil de Egreso declarado, retroalimentando a los(as) estudiantes y generando acciones remediales cuando corresponda.	

³ Sistema de Créditos Académicos Transferibles UST.



3

Características del
currículum UST

Características del currículum UST

El currículum constituye una herramienta primordial en la construcción y direccionamiento de la formación. Para ello, se han establecido algunas características transversales para los distintos planes de estudio de los programas académicos ofrecidos por la Universidad. Estos componentes se encuentran presentes con distinta intensidad **dependiendo de su pertinencia con el ciclo formativo de la arquitectura curricular, la certificación o grado al que conducen y el perfil de ingreso de los(as)** estudiantes; y aportan a la concreción de los ejes del Modelo de Formación y a la construcción identitaria de la formación en la Universidad.

FORMACIÓN GENERAL DE PREGRADO

La Formación General se concentra principalmente en el ciclo inicial y tiene como propósito que los(as) estudiantes comiencen a desarrollar competencias necesarias para enfrentar de mejor manera los retos y oportunidades de un mundo cada vez más complejo, cambiante y globalizado. Asimismo, busca robustecer el sello formativo de la UST; esto es, el desarrollo de competencias éticas, de responsabilidad social y de pensamiento crítico, claves para la vida laboral y profesional. En la Universidad, la Formación General contribuye al logro de Competencias Genéricas, estableciendo espacios formativos que pueden ser elegidos por el(la) estudiante de acuerdo con sus intereses. Junto con ello, se establecen determinadas asignaturas comunes para programas académicos de pregrado. Esto se concreta en experiencias de aprendizaje organizadas pertinentemente en la arquitectura curricular, a saber:

NIVELACIÓN ACADÉMICA	Comprende asignaturas de nivelación en el ámbito de la comunicación, matemática o en otro pertinente al área disciplinar respectiva, y que es elegido por la carrera en consideración al perfil de ingreso de sus estudiantes. Se nutre de los diagnósticos académicos que la retroalimentan y de otras asignaturas que son parte del ciclo inicial y que acompañan la transición del o de la estudiante a la educación universitaria. Estas actúan complementariamente a otros mecanismos co-curriculares de apoyo a la progresión, como el Sistema de Apoyo al Estudiante durante la Trayectoria Formativa (SAE).
ELECTIVOS DE FORMACIÓN GENERAL	Corresponden a asignaturas que abordan temáticas transversales, independiente de la carrera o programa que haya elegido el(la) estudiante y donde se ofrece una variedad de conocimientos orientados por los dominios del Marco de Competencias Genéricas. Las asignaturas se organizan en una oferta amplia y accesible a todas las sedes y son desarrolladas a través de actividades en formato presencial o e-Learning, a fin de promover mayor flexibilidad curricular y pedagógica.
FORMACIÓN VALÓRICA-TOMISTA	Dada la inspiración valórica de la institución y la consideración tomista de la educación, estas asignaturas tienen como objetivo proporcionar una educación integral que fortalezca la capacidad de razonar de manera reflexiva sobre cuestiones éticas y con ello aportar a la formación de personas críticas, comprometidas y capaces de contribuir al bien común y a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, respetando toda la diversidad presente en la personas.
INGLÉS	Asignaturas que tienen como propósito desarrollar un nivel inicial de comunicación en inglés, tanto oral como escrita, permitiendo comprender y utilizar el idioma en diferentes situaciones y contextos.

Así mismo, determinadas actividades extracurriculares que contribuyen al logro de las Competencias Genéricas pueden ser reconocidas, a través de un procedimiento establecido para ello, como parte de la formación general de los y las estudiantes, ampliando así la flexibilidad curricular y formalizando otra vía de integración de sus diversos objetivos e intereses.



ORIENTACIÓN PRÁCTICA Y VINCULADA PARA UNA EXPERIENCIA TRANSFORMADORA

La docencia con orientación práctica y vinculada refiere a un enfoque que busca estrechar la relación entre la enseñanza teórica-académica desarrollada en los planes de estudio con experiencias de aprendizaje que integran componentes prácticos, en contextos reales y relevantes y con metodologías apropiadas para tal efecto. Este tipo de docencia se centra en la integración de la academia con la comunidad y con el sector público y privado, para proporcionar una educación significativa y contextualizada. Este enfoque es muy valioso para la UST, ya que busca proporcionar a las y los estudiantes una comprensión más profunda de su campo de estudio, promover la responsabilidad social de cada futuro egresado(a), así como mejorar sus habilidades prácticas y, en consecuencia, aumentar sus destrezas para su empleabilidad y desarrollo profesional. En la UST, la docencia con orientación práctica y vinculada promueve el desarrollo de tres componentes, a saber:

BIDIRECCIONALIDAD	Busca que los(as) estudiantes no sólo aprendan de las experiencias prácticas y de las organizaciones o comunidades con las que se asocian, sino que estas también se beneficien de dicha colaboración, robusteciendo con ello la pertinencia territorial de la formación. Para ello, los(as) estudiantes pueden proponer soluciones y conocimientos actualizados, mientras que las organizaciones proporcionan contextos de aprendizaje ricos y aplicados. De esta manera, se promueve un beneficio mutuo, en el que la institución interviene en el entorno en base a un diálogo frente a objetivos comunes. Cabe señalar que las asignaturas que cuentan con la metodología de Aprendizaje+Servicio ⁶ contribuyen directamente al logro de la bidireccionalidad
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	La docencia vinculada frecuentemente implica afrontar problemas, casos o desafíos contextualizados y vinculados a la disciplina y profesión. Para ello se busca el abordaje de problemáticas que posibilitan a los(as) estudiantes aplicar sus conocimientos teóricos en situaciones complejas y dinámicas. La resolución de problemas se desarrolla gradualmente en el currículum, pudiendo comenzar con situaciones de aprendizaje acotadas y controladas
INTERDISCIPLINARIEDAD	La docencia vinculada también promueve un enfoque interdisciplinario, donde se reconoce que los problemas y desafíos del mundo rara vez se limitan a una sola área del saber y requieren un enfoque que integre personas, conocimientos y métodos de diferentes campos de estudio. Entendida así, la Universidad aspira a desarrollar, de manera incremental, una interdisciplinariedad que permite a los(as) estudiantes apreciar cómo se abordan fenómenos o problemáticas articulando distintas miradas disciplinarias, cómo se interrelacionan diferentes roles profesionales y cómo pueden trabajar colaborativamente para abordar problemas complejos

⁶ Marco Institucional de Aprendizaje + Servicio en la Universidad Santo Tomás



De esta manera, la orientación práctica y vinculada en la UST se concreta curricularmente en diferentes experiencias de aprendizaje que, adicionalmente, contribuyen al desarrollo de las líneas de acción de la Política de Vinculación con el Medio institucional: la docencia vinculada y la investigación aplicada e innovación⁷. A continuación, se describen cuatro escenarios formativos, que se desarrollan en los distintos programas académicos de manera pertinente a la disciplina y la certificación o grado académico al que conducen.



Esquema 6:
Experiencias de Aprendizaje con orientación práctica y vinculada

⁷ Política de Vinculación con el Medio, Universidad Santo Tomás.

Junto con lo anterior, la Universidad Santo Tomás se propone fortalecer distintas experiencias de internacionalización como parte de la formación de los(as) estudiantes, considerando que para preparar al futuro egresado de la UST es necesario contar con oportunidades de aprendizaje que trasciendan las fronteras geográficas y culturales. De esta manera, los(as) estudiantes de pregrado pueden participar en actividades virtuales o presenciales, cursar asignaturas en una institución extranjera en convenio o acceder a programas de intercambio estudiantil. En cuanto a la formación de postgrado, existen actividades de intercambio, tales como: pasantías, estadías de investigación y participación de estudiantes en asignaturas dictadas por otras instituciones educativas. A su vez, la Universidad fomenta la diversidad cultural y perspectiva internacional, integrando académicos(as) y profesionales de otros países y contando con convenios de doble graduación con universidades extranjeras.

E-LEARNING EN LA UST

A nivel internacional, el avance de las tecnologías aplicadas a la educación ha hecho crecer las expectativas sobre el desarrollo del aprendizaje virtual y los modelos híbridos. En efecto, la evidencia indica que la introducción de tecnologías educativas⁸ abre posibilidades de flexibilidad pedagógica al ofrecer a las y los estudiantes la opción de decidir sobre el tiempo y contexto de su aprendizaje sea con medios digitales, asistencia presencial, o su combinación.

Así mismo, los aprendizajes institucionales obtenidos durante el periodo de pandemia han logrado sentar las bases para una educación más versátil, un diseño comprensivo del e-Learning en la UST, así como para el desarrollo de los aspectos estructurales y funcionales que esto conlleva.

En ese marco, la Universidad acoge el desafío de crear experiencias de aprendizaje con componentes virtuales en los que se articulen recursos, entornos, actores y estrategias metodológicas para promover la autonomía y el aprendizaje significativo de las(os) estudiantes, junto con agenciar su calidad. Para ello, **la formación en e-Learning es entendida como un enfoque educativo, caracterizado por integrar la tecnología al proceso de enseñanza/aprendizaje.**

El enfoque e-Learning se fundamenta, entonces, en que los ambientes virtuales de aprendizaje son los escenarios para intervenir, modular y gestionar los procesos formativos, siguiendo los mismos estándares curriculares y pedagógicos de la Universidad para sus programas presenciales. Teniendo presente estas distinciones, los propósitos que busca el e-Learning en la Universidad Santo Tomás se han establecido en un Marco Institucional para tal efecto⁹.

⁸ Más información en: World Economic Forum (2023). Future of Jobs Report. Insight report. https://www3.weforum.org/docs/WEF_Future_of_Jobs_2023.pdf
González, M.; Ojeda, M. y Pinos, P. (2020). Desafío del Siglo XXI en la educación: dando saltos del TIC-TAC al TEP. Revista Científica, 5(18). <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2020.5.18.17.323-344>

Engerman, J. A., & Otto, R. F. (2021). The shift to digital: designing for learning from a culturally relevant interactive media perspective. Educational Technology Research and Development, 69(1). <https://doi.org/10.1007/s11423-020-09889-9>

⁹ Marco Institucional e-Learning UST.



4

Lineamientos
Pedagógicos

Lineamientos Pedagógicos

Los lineamientos pedagógicos del Modelo orientan el quehacer de los(as) académicos(as) y estudiantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Se fundan en un conjunto de orientaciones metodológicas y evaluativas para una práctica académica intencionada que responde a los requerimientos disciplinares y profesionales de cada programa; junto con establecer aquellos elementos esenciales de la relación entre académicos(as) y estudiantes, tanto en el plano del proceso formativo, como en el clima de respeto y colaboración que éste conlleva. **La institución ha definido 6 lineamientos esenciales y transversales a la formación de pre y postgrado, descritos a continuación.**

ESTUDIANTE COMO PROTAGONISTA DEL PROCESO FORMATIVO

Para la UST concebir al o la estudiante como protagonista del proceso formativo implica empoderarlo(a) como agente activo de su proceso de aprendizaje, propiciando una educación orientada al desarrollo de la autonomía, el pensamiento crítico y la toma de decisiones responsable frente a sí mismo(a) y a otros(as).

Por ello, la formación debe estar guiada por actividades que permitan al estudiantado dar sentido a lo que aprenden, a partir de la comprensión y profundización progresiva del conocimiento, la discusión, la colaboración y la resolución de problemas contextualizados, mediante las cuales, los(as) estudiantes fortalezcan sus capacidades, confianza y protagonismo.

Un ambiente propicio para el aprendizaje requiere también de la disposición del o la estudiante. En este sentido la UST comprende que los(as) estudiantes adquieren de manera progresiva un rol cada vez más protagónico, el que requiere de una mediación y acompañamiento

adecuado. Este rol supone contraer una responsabilidad con uno(a) mismo(a) y con los demás; y reconocer el propio valor como persona, para desde ahí lograr nuevos aprendizajes y contribuir a la experiencia transformadora de sí mismo(a). Complementariamente, este lineamiento reconoce que las experiencias e intereses de los(as) estudiantes son aspectos que influyen en la disposición, motivación y compromiso con el aprendizaje.

ÉNFASIS EN EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y PROFUNDO

Para la formación de profesionales y graduados(as) que resuelven problemas complejos de la sociedad actual es necesario diseñar e implementar experiencias de aprendizaje enriquecedoras, que les permitan hacer propios los conocimientos, lograr aprendizajes sólidos y que permanezcan en el tiempo. A su vez, para que éstos sean significativos, deben estar conectados con la realidad y desarrollarse colaborativamente entre pares. Este lineamiento fortalece la experiencia transformadora de los(as) estudiantes y la docencia vinculada; y se desarrolla de manera progresiva en cuanto a su profundidad y complejidad.

DOCENCIA ORIENTADA A LA FORMACIÓN INTEGRAL

Considerando los desafíos sociales, económicos y medioambientales de la sociedad y el mundo en general, la UST concibe que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe incorporar la formación de las Competencias Genéricas y Específicas que se expresan en el ejercicio profesional y permiten construir y desarrollar un sello distintivo.

A nivel pedagógico, esto se expresa en la definición de múltiples componentes, entre los cuales se encuentran el diseño de experiencias de aprendizaje donde se aborda la ética aplicada en las distintas disciplinas y campos profesionales; el trabajo colaborativo y en equipo, como espacios que permiten el desarrollo de habilidades sociales y la combinación de diversidad de perspectivas.

Así también, el análisis de argumentos, de situaciones reales o conceptuales y el razonamiento posibilitan el desarrollo guiado del pensamiento crítico desde el inicio de la formación.



METODOLOGÍAS ACTIVO – PARTICIPATIVAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

La Universidad Santo Tomás promueve el desarrollo de diversas estrategias y metodologías. Su diversidad responde a los aprendizajes que se desean lograr y a los requerimientos disciplinares y profesionales de cada programa.

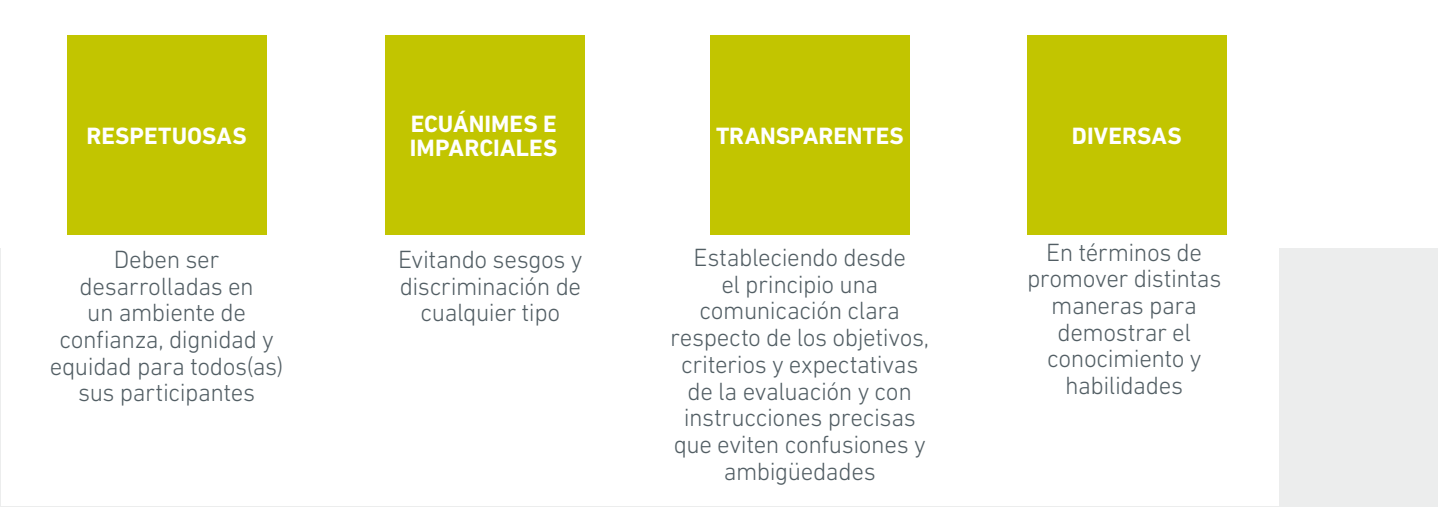
Las metodologías activo-participativas constituyen un conjunto de estrategias de aprendizaje, gestionadas por los(as) académicos(as), para conseguir que cada estudiante desarrolle gradual y adecuadamente las Competencias Genéricas y Específicas del Perfil de Egreso a través del logro de los resultados de aprendizaje en cada ciclo formativo.

Incluyen actividades tanto para el trabajo individual como colaborativo, desarrolladas en distintos espacios de aprendizajes y modalidades, así como en contextos profesionales y laborales. A su vez, contribuyen a la participación y compromiso de los(as) estudiantes con su formación, la interacción en el aula, la apropiación de conocimientos y su uso en contextos diversos, el desarrollo del sentido de lo que se aprende, la construcción del rol profesional y la toma de decisiones éticas.

La evaluación para el aprendizaje es un proceso permanente y sistemático que tiene como finalidad recoger información válida y confiable para verificar el logro de los aprendizajes y retroalimentar a los(as) estudiantes de manera oportuna.

Entendida así, la evaluación debe ser parte de un proceso planificado, presente en todo momento, donde la retroalimentación continua permite a los(as) estudiantes mejorar su aprendizaje y promover el compromiso con las metas establecidas. Este ejercicio involucra la reflexión, mejora continua y control sobre el propio proceso de aprendizaje. Por lo mismo, favorece la autogestión y el autoaprendizaje, ya que los(as) estudiantes cuentan con oportunidades para entender y hacerse cargo de la forma en que pueden mejorar.

Asimismo, pueden participar diversos actores, tales como el equipo docente, el o la estudiante a través de la autoevaluación y el proceso reflexivo que esto conlleva; los y las estudiantes mediante la evaluación entre pares y determinados(as) evaluadores(as) externos(as) que aportan con una mirada que complementa la valoración del desempeño, particularmente en actividades formativas vinculadas con el entorno. Las situaciones de evaluación deben tener además las siguientes características:



Esquema 7:
Características de las situaciones de evaluación.

Finalmente, las evaluaciones deben estar alineadas con las estrategias metodológicas, dando cuenta del alineamiento constructivo, configurándose en un todo coherente que propicia el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje como sistema equilibrado en el que todos los componentes se apoyan.

AMBIENTES DIVERSOS E INCLUSIVOS PARA EL APRENDIZAJE

Este lineamiento implica el desarrollo de estrategias pedagógicas que promuevan la igualdad de oportunidades para todos(as) los(as) estudiantes, independientemente de sus características personales, culturales, de género o identidad, propiciando un ambiente seguro, de acogida de la diversidad, respeto a las diferencias, comunicación empática y escucha activa que facilite la participación y expresión pluralista de ideas en todos los contextos formativos.

RELACIÓN ENTRE ACADÉMICOS(AS) Y ESTUDIANTES

La relación académicos(as) y estudiantes emerge como una arista indispensable para generar un ambiente favorable para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Numerosos estudios empíricos avalan que una buena relación pedagógica incide en mejorar los aprendizajes y en una experiencia académica satisfactoria para los(as) estudiantes¹⁰. En este sentido, los valores institucionales deben expresarse a través del reconocimiento del otro(a) por el sólo hecho de ser persona, por tanto, digno(a) del mayor respeto.

A su vez, la función docente debe desarrollarse en un ambiente de respeto para y entre todos y todas. Junto con ello y considerando lo declarado en la **Política Integral de equidad de género, inclusión y diversidad y de prevención e investigación del acoso sexual, violencia y discriminación**¹¹, tanto académicos(as), estudiantes, como integrantes de la comunidad, deben contribuir a mantener un espacio educacional seguro para todas las personas, con prescindencia de su sexo, género, identidad y orientación sexual. Así, la función docente, guía y planifica el proceso de enseñanza - aprendizaje, el que debe desarrollarse en un ambiente asertivo, de respeto y cooperación, de valoración y apoyo permanente y que garantice la igualdad de oportunidades, el trato equitativo e inclusión de la diversidad en cualquiera de sus formas.

¹⁰ Al-Hamdan, 2007; Rosh, 2006; Bain, 2004.
¹¹ Política Integral de equidad de género, inclusión y diversidad y de prevención e investigación del acoso sexual, violencia y discriminación de la Universidad Santo Tomás.



5

Gestión Del Proceso Formativo

Gestión Del Proceso Formativo

Entregar una formación de calidad a quienes acceden a la educación superior constituye un reto de primer orden para la institución. En este contexto, y bajo la premisa de que todos(as) los(as) estudiantes pueden lograr las competencias comprometidas en el Perfil de Egreso, la UST ha desarrollado diversos mecanismos, procesos y procedimientos para la implementación de su Modelo de Formación. Estos se encuentran integrados en el currículum o complementarios a este y se despliegan desde el diseño curricular hasta el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En el marco de la trayectoria formativa de los(as) estudiantes, es posible contextualizarlos dentro de una organización integrada que, acompañada de otras instancias de gestión académica, permiten su desarrollo e implementación. A continuación, se describen sus principales componentes.

INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR

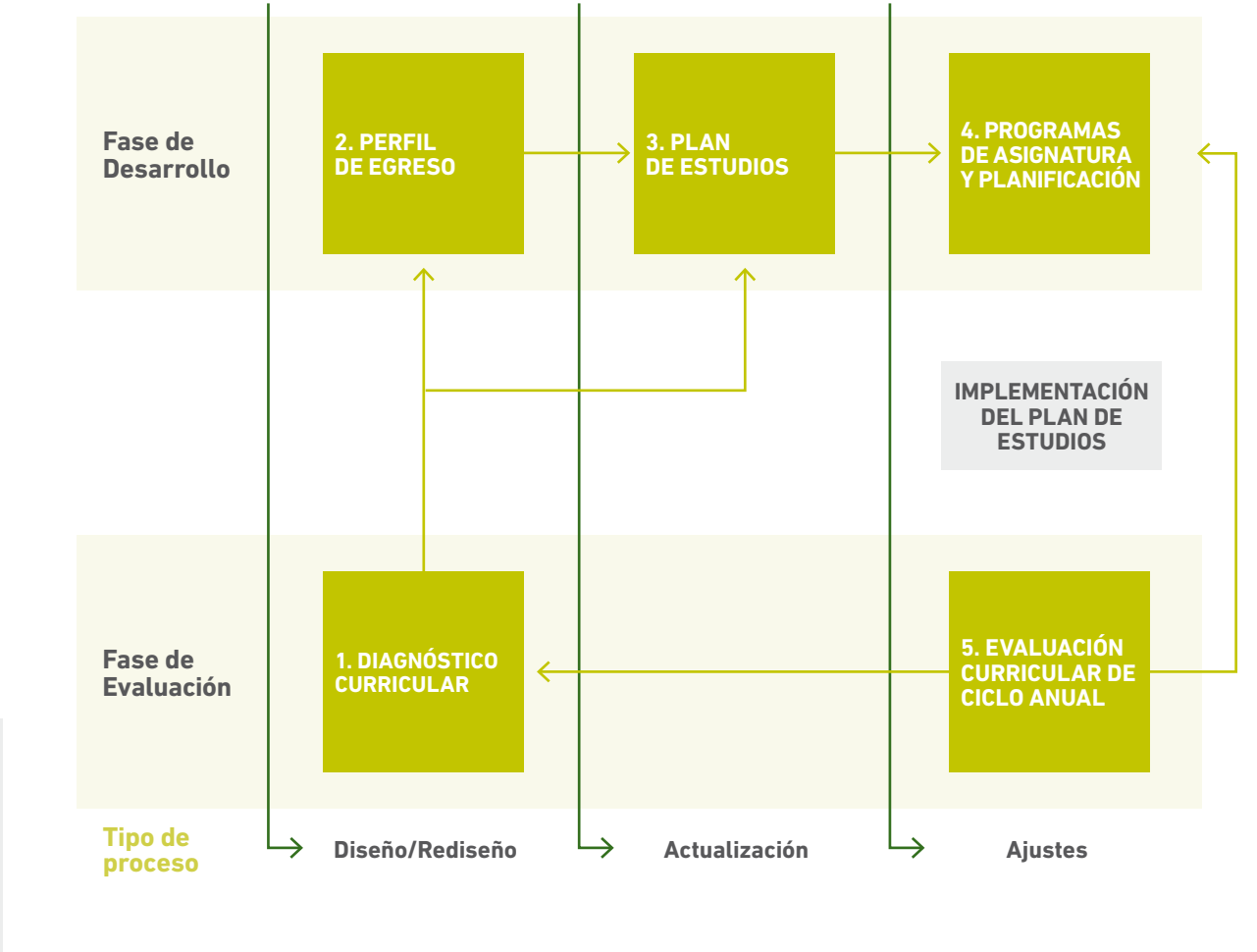
La UST orienta tanto el diseño como la implementación curricular a través de dos procedimientos que guían el desarrollo de los programas académicos y permiten establecer ciclos de análisis de cada plan de estudios. Estos son el **Procedimiento para el desarrollo curricular de programas académicos**¹² que permite llevar a cabo los procesos de innovación curricular de manera coherente con este Modelo de Formación; y el proceso de **Evaluación Curricular**¹³, que posibilita el seguimiento, análisis y retroalimentación anual del plan de estudios vigente en cada uno de los programas, para su mejora continua. A continuación se presenta el esquema del proceso integrado de Desarrollo y Evaluación Curricular.



¹² Orientaciones para el Diseño Curricular de Programas Académicos.

¹³ Marco Institucional para la Evaluación Curricular.

Cabe señalar que tanto el diseño como la evaluación curricular es realizado por el Comité Curricular Permanente en pregrado o Comité Académico en Postgrado. Por su parte, la Dirección General de Desarrollo e Innovación Curricular tiene la responsabilidad metodológica del proceso, asegurando su adecuada aplicación —técnica e instrumental— para dar garantía de los criterios de calidad definidos desde la arquitectura de cada programa académico. A continuación, se realiza una descripción de ambos.

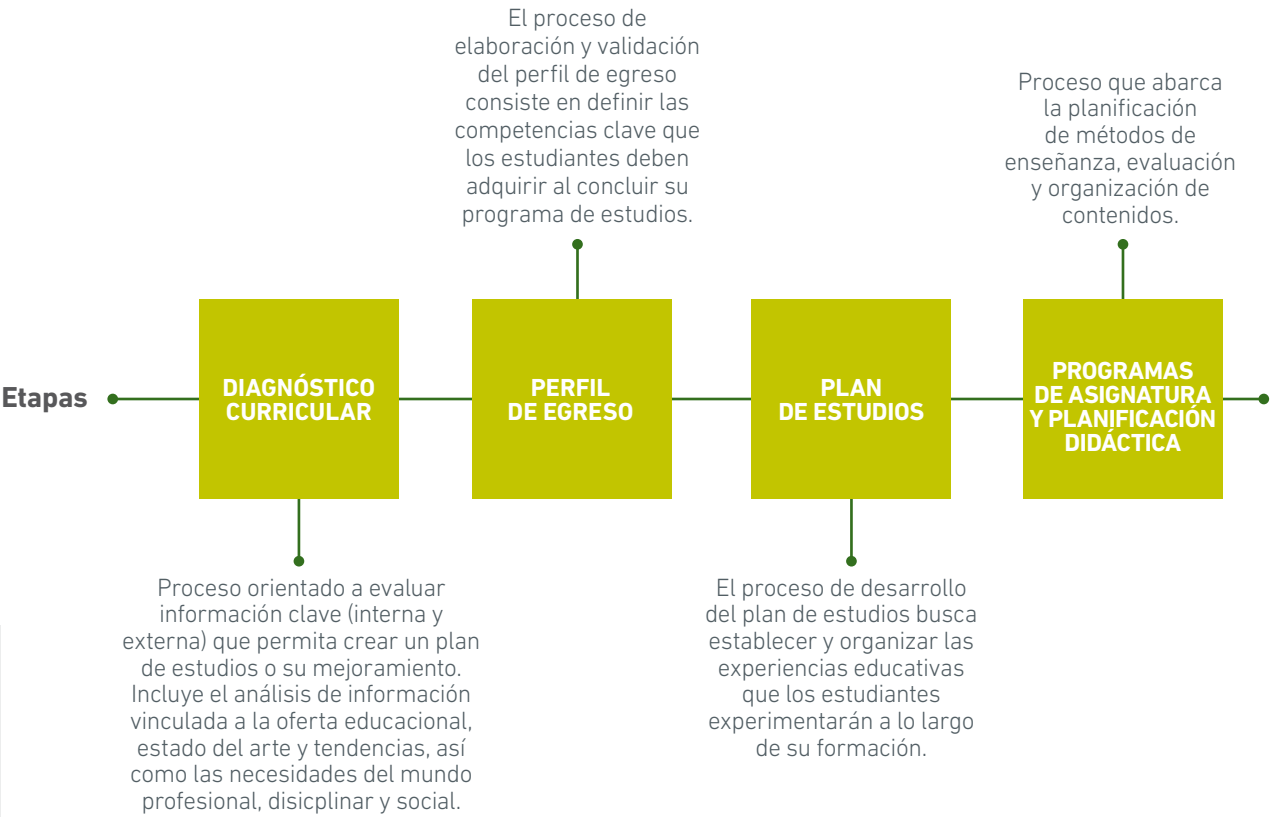


Esquema 8:
Proceso integrado del Desarrollo y Evaluación Curricular.

PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO CURRICULAR DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

El diseño de planes de estudio en la Universidad se realiza a través del procedimiento señalado, compuesto por cuatro etapas centrales que responden a la necesidad de diseñar, rediseñar, actualizar o ajustar un determinado plan de estudio y sus productos asociados, tales como: Perfil de Egreso, Plan de Estudios, Programas de Asignatura y Planificaciones Didácticas.

Cualquiera sea el proceso curricular que asuma un programa académico, éste debe ser incorporado en el cronograma anual establecido por la Dirección de Diseño Curricular (DDC) en respuesta a las definiciones estratégicas de la Institución. El siguiente diagrama describe sus etapas y principales componentes.



Esquema 9:
Etapas del cronograma anual establecido por la DDC.

EVALUACIÓN CURRICULAR

La evaluación curricular representa una de las estrategias institucionales que tienen como propósito el robustecimiento de la implementación del Modelo de Formación y, con ello, el mejoramiento continuo de la calidad educativa. En ese contexto, los procesos que le subyacen complementan criterios externos de calidad, con una perspectiva en la que la comunidad educativa asociada al programa es el motor central que propende y da sentido a las innovaciones.

En ese marco, la evaluación curricular se define como el proceso sistemático y continuo de recopilar, analizar e interpretar información para otorgar respuestas a preguntas clave sobre la calidad del proceso formativo de las y los estudiantes, con miras a su mejoramiento. Esta evaluación debe considerar las siguientes dimensiones. El siguiente esquema describe las principales características de la Evaluación Curricular.

La evaluación curricular permite el desarrollo e implementación de acciones de ajuste micro curricular, coherentes con el diagnóstico realizado y alineado a otras establecidas en el marco del Plan de Desarrollo de la Facultad y/o procesos de autoevaluación.

PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	TIPO DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS	FUENTES DE INFORMACIÓN
Mejoramiento continuo de la calidad educativa	Efectividad del proceso formativo	Mejorar la calidad del aprendizaje del estudiante	Estudios internos de indicadores, consulta a actores internos, medición de logro de competencias del perfil de egreso, retroalimentación de la VCM, etc.
	Impacto de la formación	Sintonizar la oferta educativa con demandas del entorno científico, profesional y social	Estudios externos, indicadores de empleabilidad, consulta a actores claves (egresados, empleadores, expertos), etc.

Esquema 10:
Evaluación Curricular.

INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN DE LA DOCENCIA

La Universidad Santo Tomás despliega un conjunto de actividades que permiten desarrollar y fortalecer la praxis docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de acciones de formación, acompañamiento, innovación e investigación educativa.

En el ámbito de la **investigación educativa**, destaca la realización de estudios vinculados a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y orientados a generar evidencia relevante en ámbitos relacionados con las experiencias de aprendizaje en escenarios virtuales, la implementación de metodologías y la evaluación de la efectividad de estrategias para la evaluación del Perfil de Egreso, entre otros.

En lo relativo a la **innovación educativa**, la Universidad cuenta con distintas instancias que promueven la implementación y transferencia de experiencias diseñadas a nivel nacional o que inicialmente nacen como proyectos piloto, de manera local o en determinadas escuelas y que se desarrollan como procesos de cambio intencionados y orientados a la mejora continua de las prácticas pedagógicas y de los aprendizajes.

Complementariamente, se realizan actividades formativas orientadas a mejorar la productividad académica vinculada a la investigación e innovación.

Junto con lo anterior la UST implementa el **Programa de Formación y Desarrollo Docente** que cuenta con distintas líneas formativas, tales como: la de innovación educativa, de tecnologías para el aprendizaje, línea inclusiva y finalmente línea pedagógica, esta última contiene oportunidades formativas en Aprendizaje + Servicio, Evaluación para el Aprendizaje y el Diplomado en Educación Superior, entre otras. Asimismo, integra el Acompañamiento en Aula (pregrado), que tiene como principal objetivo fortalecer el desarrollo docente, mediante la observación y acompañamiento en aula de los(as) académicos(as), en coherencia con los lineamientos curriculares y pedagógicos del Modelo de Formación.

Asimismo, y con el objeto de fortalecer de manera permanente una formación de calidad, la institución cuenta con la **evaluación del desempeño docente**, que considera distintas dimensiones del quehacer en el aula, como el dominio de contenidos, la capacidad pedagógica, responsabilidad laboral y evaluación general de la docencia. Los resultados de este proceso son analizados en distintas instancias institucionales y permiten fortalecer la retroalimentación a los(as) académicos(as).

APOYO A LA PROGRESIÓN Y LOGRO DE LOS APRENDIZAJES

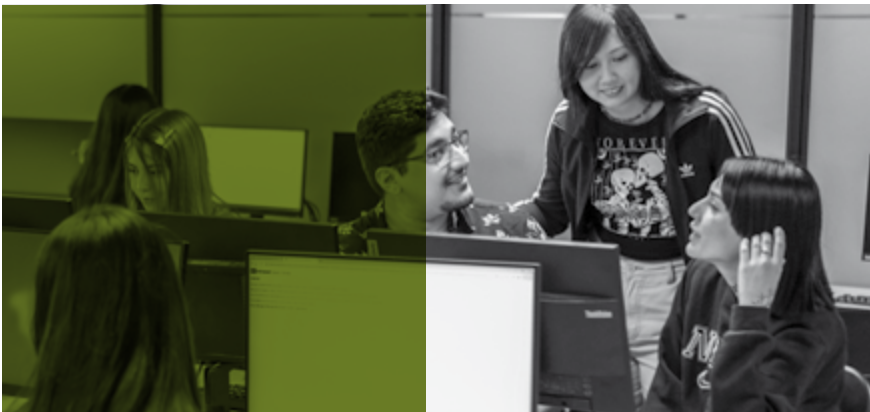
La Universidad Santo Tomás establece distintos procesos que en su conjunto configuran la estrategia institucional para fortalecer el apoyo a la progresión y logro de los aprendizajes de los y las estudiantes. Estas acciones se desarrollan siendo parte de los planes de estudio o de manera complementaria a ellos y son acompañadas de distintos procesos de gestión académica y análisis institucional; permitiendo hacer seguimiento a los indicadores claves de la progresión académica e implementación del proceso formativo.

En este sentido la UST comprende que existen múltiples factores que influyen en la persistencia y logro del aprendizaje de los(as) estudiantes; y que las necesidades de apoyo y orientación pueden ser diversas y cambiar a medida que el(la) estudiante avanza en su formación. Esto implica que distintas unidades académicas y administrativas contribuyen a que los(as) estudiantes perseveren en sus estudios y logren sus metas.

Entendido así, la Universidad en el marco de la formación de pregrado, destaca las instancias de apoyo directas a los y las estudiantes, como las asignaturas de nivelación, **el Sistema de Apoyo al o la Estudiante durante la Trayectoria Formativa (SAE)**, implementado por los **Centros de Aprendizaje, presentes en cada una de las sedes y el Programa de Bienestar y Salud Mental**, entre otros.

Se destaca que el SAE tiene como principal objetivo, el contribuir al desarrollo de la experiencia transformadora y bienestar de los(as) estudiantes, así como a la mejora de la progresión y logro de los aprendizajes; a través de la implementación nacional de un sistema que organiza diversas acciones de apoyo académico y acompañamiento, en ámbitos disciplinarios, genéricos y socioemocionales.

Finalmente, se identifican **instancias claves de análisis y autoevaluación institucional y** de programas, las que guiadas por indicadores y otras evidencias, permiten también hacer seguimiento a la progresión estudiantil y construir planes anuales o de mayor temporalidad que permitan subsanarlas.



EVALUACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN

Como parte de su compromiso con la calidad educativa, la UST ha implementado un Sistema interno de Aseguramiento de la Calidad basado en el Ciclo de Deming. Este modelo se sustenta en cuatro pilares esenciales: Planificar, Ejecutar, Evaluar y Retroalimentar (PEER). Cada fase tiene una función específica que, al ser aplicada de manera sistemática, busca la mejora continua de distintos procesos académicos y de gestión institucional.

En el marco de lo anterior, el Modelo de Formación es un elemento crítico dentro de este sistema que debe dar cuenta de su calidad a través de la aplicación del ciclo PEER. Así, a través de su evaluación, la Universidad busca asegurar que el contenido de este modelo sea coherente y pertinente, es decir, que esté en sintonía con el ideario institucional. En tal sentido, es esencial que el Modelo de Formación no sea solo un documento, sino una herramienta viva y adaptativa que guíe las prácticas educativas. Para ello, y en el marco de su actualización 2023, se propone una evaluación dividida en dos grandes dimensiones:

ANÁLISIS INTRÍNSECO DEL MODELO

Esta dimensión se centra en la evaluación y análisis del contenido del Modelo de Formación. Aquí, se busca determinar si el modelo está alineado con el ideario institucional en el ámbito de la formación, verificando que sus componentes sean congruentes e identificando necesidades de ajustes o cambios.

IMPLEMENTACIÓN Y ALINEAMIENTO EN PROGRAMAS ACADÉMICOS

Mientras que la primera dimensión se centra en el “qué” y “porqué” del modelo, esta segunda dimensión se enfoca en el “cómo”, es decir en el seguimiento y evaluación de su implementación a nivel institucional y considerando los resultados obtenidos por los(as) estudiantes para su retroalimentación.



Finalmente cabe señalar que el Modelo de Formación cuenta con tres procesos de actualización¹⁴, que han considerado diversas instancias de análisis que integran aspectos internos y externos a la institución; lo que ha permitido por una parte mantener su identidad y principales declaraciones; y por otra incorporar ajustes y mejoras en respuesta a los desafíos institucionales y del medio. En esta tercera actualización la Universidad robustece el seguimiento y evaluación del Modelo de Formación, integrando procesos específicos para estos fines, descritos anteriormente

¹² El actual Modelo de Formación de la Universidad Santo Tomás es formalizado en 2014 a través del Decreto de Rectoría Nacional N°012/2014, actualizado en el año 2017 (Decreto RN N°08/2017), posteriormente en 2020 (Decreto RN N°048/2020) y luego en 2023 (Decreto RN N°67/2023).

Documentos de referencia

Comisión Nacional de Acreditación, CNA Chile (2022). Criterios y Estándares de Calidad para la Acreditación Institucional del Subsistema Universitario.

Universidad Santo Tomás (2023). Política Integral de equidad de género, inclusión y diversidad y de prevención e investigación del acoso sexual, violencia y discriminación de la Universidad Santo Tomás.

Universidad Santo Tomás, (2023). Marco de Competencias Genéricas Universidad Santo Tomás.

Universidad Santo Tomás (2023). Marco Institucional para la Evaluación Curricular.

Universidad Santo Tomás, (2023). Marco Institucional de Aprendizaje + Servicio en la Universidad Santo Tomás.

Universidad Santo Tomás (2022). Política de Vinculación con el Medio.

Universidad Santo Tomás, (2021). Marco referencial para la evaluación progresiva del desarrollo de competencias del perfil de egreso de la Universidad Santo Tomás.

Universidad Santo Tomás, (2020). Orientaciones para el Diseño Curricular de Programas Académicos.

Universidad Santo Tomás, (2019). Sistema de Aseguramiento de la calidad.

Kirschner, P. A., & Stoyanov, S. (2020). Educating Youth for Nonexistent/Not Yet Existing Professions. Educational Policy, 34(3), 477–517. <https://doi.org/10.1177/0895904818802086>

McKinsey & Company. (2021). Defining the skills citizens will need in the future world of work.

OECD. (2022). Education at a Glance 2022. OECD. <https://doi.org/10.1787/3197152b-en>

OECD FUTURE OF EDUCATION AND SKILLS 2030: OECD LEARNING COMPASS 2030 © OECD 2019

Sandoval, Luis & Ormazábal, María.(2021). The Generic skills challenge for higher education institutions: Experience of public universities in Chile. En Tuning Journal of Higher Education, 8(2). En doi: [http://dx.doi.org/10.18543/tjhe-8\(2\)-2021pp55-83](http://dx.doi.org/10.18543/tjhe-8(2)-2021pp55-83)

UNESCO (2021) Pensar más allá de los límites. Perspectivas sobre los futuros de la educación superior hasta 2050. https://die.udistrital.edu.co/file/pdf/pensar_mas_alla_de_los_limites_perspectivas_sobre_los_futuros_de_la_educacion_superior

World Economic Forum. (2023). Future of Jobs Report 2023. www.weforum.org

World Government Summit. (2022). The Future of Higher Education in the Knowledge Economy. The future of work and education.



UST[®]
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL AVANZADO

/ GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DOCENCIA DE PREGRADO
/ 4 AÑOS / HASTA MARZO DE 2025